

# Anexos

2026

## ANEXO 1. METODOLOGÍA

El **Informe de Evaluación de Impacto de Género del Presupuesto** emplea diversos índices e indicadores para analizar y presentar distintas realidades y fenómenos que afectan a la ciudadanía andaluza, con el propósito de mostrar las diferencias existentes entre mujeres y hombres. De esta manera, el Informe genera y pone a disposición una amplia cantidad de información y datos con perspectiva de género, que de otra manera no estarían accesibles para su conocimiento, uso o difusión entre la población andaluza.

En este **anexo metodológico** se detalla el procedimiento seguido para calcular un índice y un indicador empleados en distintos capítulos del Informe.

El primero, denominado **Índice de presencia relativa entre hombres y mujeres (IPRHM)**, fue diseñado específicamente por la Consejería competente en materia de Hacienda de la Junta de Andalucía con el objetivo de analizar y reflejar el grado de igualdad o desigualdad relativa existente entre ambos sexos en diferentes ámbitos de estudio. Este índice se aplica desde hace más de una década para evaluar si la representación femenina y masculina se ajusta al rango de equilibrio del 40% al 60%, establecido por la ley autonómica de igualdad para determinados cargos regulados normativamente.

Por su parte, el **índicador relativo al grado de urbanización del territorio** ha sido desarrollado por la Oficina Estadística de la Unión Europea (Eurostat) y calculado para el caso de Andalucía, por el Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía (IECA).

### 1. ÍNDICE DE PRESENCIA RELATIVA ENTRE HOMBRES Y MUJERES: IPRHM

El Índice de Presencia Relativa de Hombres y Mujeres (IPRHM) representa la proporción de hombres y mujeres existente en un determinado contexto, graduándola en una escala de 0 a 2, con los límites de representación equilibrada entre 40% y 60% de cada uno de los sexos que establece la ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía.

El índice responde a la fórmula  $IPRHM=((M-H)/(M+H))+1$ , donde M es el número total de mujeres y H el número total de hombres. La paridad se corresponde con un valor del IPRHM igual a 1, mientras que un 60% de hombres tendría por resultado un valor de 0,80 y un 60% de mujeres, un valor de 1,20. De esta manera, los valores del índice entre 0 y 0,80 corresponden a una situación de desequilibrio por mayoría de hombres; entre 0,80 y 1, de mayoría de hombres pero dentro de los límites de representación equilibrada; entre 1 y 1,20, reflejarían una mayoría de mujeres pero dentro del equilibrio; y por último, valores entre 1,20 y 2, representan desequilibrio por mayoría de mujeres.

### 2. GRADO DE URBANIZACIÓN DEL TERRITORIO

Para la elaboración del indicador de grado de urbanización del territorio se ha utilizado la metodología y datos que proporciona la Oficina Estadística de la Unión Europea, Eurostat<sup>1</sup>, sobre el grado de urbanización de los municipios. Esta metodología establece una clasificación de las unidades territoriales basada en la combinación de un criterio de contigüidad geográfica y de umbral de población, aplicado a cuadrículas de celdas de población de 1 km<sup>2</sup> cada una. Con esta metodología se evitan las distorsiones causadas por el uso de unidades territoriales de tamaño variable.

La clasificación establece las siguientes categorías:

- Urbana (grandes ciudades o zonas densamente pobladas): Municipios donde al menos el 50% de la población vive en conglomerados de alta densidad.
- Media (ciudades pequeñas y periferia o zonas de densidad intermedia): Municipios donde

<sup>1</sup> [http://ec.europa.eu/eurostat/ramon/miscellaneous/index.cfm?TargetUrl=DSP\\_DEGURBA](http://ec.europa.eu/eurostat/ramon/miscellaneous/index.cfm?TargetUrl=DSP_DEGURBA)

al menos el 50% de la población vive en conglomerados urbanos y menos del 50% vive en conglomerados de alta densidad.

- Rural (áreas rurales o zonas poco pobladas): Municipios donde más del 50% de la población vive en celdas rurales.

Así mismo se tienen en cuenta las siguientes definiciones:

- Conglomerados de alta densidad: Celdas contiguas de la cuadrícula de 1 km<sup>2</sup>, cada una de ellas con una densidad igual o superior a los 1.500 hab./km<sup>2</sup> y en una población mínima de 50.000 habitantes.
- Conglomerados urbanos: Grupo de celdas contiguas de la cuadrícula de 1 km<sup>2</sup>, cada una de ellas con una densidad igual o superior a los 300 hab./km<sup>2</sup> y en una población mínima de 5.000 personas.
- Celdas rurales: Son las celdas de la cuadrícula que están fuera de los conglomerados urbanos.

## ANEXO 2. RELACIÓN DE CUADROS Y GRÁFICOS

<b>CUADRO 3.1.1.</b> PERSONAL DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA SEGÚN CATEGORÍAS, GRUPOS Y SUBGRUPOS PROFESIONALES. IPRHM 2025 Y 2024.....	48
<b>CUADRO 3.1.2.</b> PERSONAL ALTO CARGO SEGÚN SEXO Y ADSCRIPCIÓN. AÑO 2025 E IPRHM 2025 Y 2024 .....	49
<b>CUADRO 3.1.3.</b> PERSONAL FUNCIONARIO DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA SEGÚN SEXO, NIVEL Y GRUPO PROFESIONAL. AÑO 2025 E IPRHM 2025 Y 2024 .....	51
<b>CUADRO 3.2.2.1.</b> PERSONAL DE SISTEMA EDUCATIVO ANDALUZ. AÑO 2025 E IPRHM 2025 Y 2008.....	56
<b>CUADRO 3.2.2.2.</b> TASAS DE ÉXITO EN LAS PRUEBAS DE ACCESO A LA FUNCIÓN DOCENTE SEGÚN SEXO Y ESPECIALIDAD. CONVOCATORIAS 2022-2023.....	57
<b>CUADRO 3.2.2.3.</b> TASAS DE ÉXITO EN LAS PRUEBAS DE ACCESO AL CUERPO DE PROFESORADO DE ENSEÑANZA SECUNDARIA SEGÚN SEXO. CONVOCATORIAS 2020-2023.....	59
<b>CUADRO 3.2.2.4.</b> TASAS DE ÉXITO EN LAS PRUEBAS DE ACCESO AL CUERPO DE PROFESORADO TÉCNICO DE FORMACIÓN PROFESIONAL SEGÚN SEXO. CONVOCATORIA 2020 .....	62
<b>CUADRO 3.2.2.5.</b> PERSONAL DOCENTE CON FUNCIÓN INSPECTORA SEGÚN SEXO Y TIPO DE PUESTO. AÑO 2025 E IPRHM 2025 Y 2008 .....	65
<b>CUADRO 3.2.3.</b> EQUIPOS DIRECTIVOS DE SISTEMA EDUCATIVO ANDALUZ. AÑO 2025 E IPRHM 2025 Y 2008 .....	67
<b>CUADRO 3.2.4.</b> IPRHM DEL PERSONAL DEL SISTEMA EDUCATIVO ANDALUZ Y BRECHA SALARIAL DE GÉNERO. AÑOS 2025 Y 2020 .....	69
<b>CUADRO 3.2.5.1.</b> DÍAS DE PERMISO POR INCAPACIDAD LABORAL TRANSITORIA (IT) DEL PERSONAL DEL SISTEMA EDUCATIVO ANDALUZ Y SUS CORRESPONDIENTES BRECHAS DE GÉNERO. AÑOS 2025 Y 2020 .....	72
<b>CUADRO 3.2.5.2.</b> DÍAS DE PERMISO NO RETRIBUIDO (PNR) DEL PERSONAL DEL SISTEMA EDUCATIVO ANDALUZ Y SUS CORRESPONDIENTES BRECHAS DE GÉNERO. AÑOS 2025 Y 2020 ....	74
<b>CUADRO 3.2.5.3.</b> DÍAS DE REDUCCIÓN DE JORNADA (RJ) DEL PERSONAL DEL SISTEMA EDUCATIVO ANDALUZ Y SUS CORRESPONDIENTES BRECHAS DE GÉNERO. AÑOS 2025 Y 2020 ....	76
<b>CUADRO 3.2.5.4.</b> NÚMERO DE PERMISOS POR NACIMIENTO Y CUIDADO DE MENOR (PNC) DEL PERSONAL DEL SISTEMA EDUCATIVO ANDALUZ Y SUS CORRESPONDIENTES BRECHAS DE GÉNERO. AÑOS 2025 Y 2020 .....	78
<b>CUADRO 3.3.2.</b> PERSONAL DEL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD SEGÚN NATURALEZA DE LA ACTIVIDAD. AÑO 2025 E IPRHM 2025 Y 2024 .....	81
<b>CUADRO 4.1.</b> EVOLUCIÓN DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS SEGÚN LA CLASIFICACIÓN G+ .....	97
<b>CUADRO 4.3.</b> INDICADORES POR CONSEJERÍAS/SECCIONES. PRESUPUESTO 2026.....	179

GRÁFICO 2.1. EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN RESIDENTE EN ANDALUCÍA SEGÚN SEXO Y EDAD. AÑOS 2015, 2020 Y 2025.....	14
GRÁFICO 2.2. EVOLUCIÓN DE LA FECUNDIDAD (ICF) EN ANDALUCÍA Y ESPAÑA. PERÍODO 2005-2023....	16
GRÁFICO 2.3. ALCALDÍAS DE ANDALUCÍA SEGÚN SEXO. AÑOS 2015 Y 2025.....	17
GRÁFICO 2.4. POBLACIÓN OCUPADA SEGÚN SEXO Y RAMA DE ACTIVIDAD EN ANDALUCÍA. AÑO 2024 .....	20
GRÁFICO 2.5. TASA DE DESEMPLEO SEGÚN SEXO EN ANDALUCÍA Y ESPAÑA. AÑOS 2014 Y 2024 .....	21
GRÁFICO 2.6. MUJERES CATEDRÁTICAS DE UNIVERSIDAD Y DE ESCUELA UNIVERSITARIA EN ANDALUCÍA. CURSOS 2013/2014 Y 2023/2024.....	25
GRÁFICO 2.7. ALUMNADO MATRICULADO EN CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR SEGÚN SEXO Y FAMILIA PROFESIONAL EN ANDALUCÍA. CURSOS 2013/2014 Y 2023/2024 .....	28
GRÁFICO 2.8. EMPLEO CULTURAL SEGÚN SEXO Y GRUPO DE COTIZACIÓN EN ANDALUCÍA. AÑOS 2014 Y 2024 .....	30
GRÁFICO 2.9. DEPORTISTAS CON LICENCIAS DEPORTIVAS FEDERADAS SEGÚN SEXO EN ANDALUCÍA. AÑOS 2013 Y 2023.....	31
GRÁFICO 2.10. EVOLUCIÓN DE DONANTES DE ÓRGANOS DE PERSONAS FALLECIDAS SEGÚN SEXO EN ANDALUCÍA. PERÍODO 2014-2024.....	32
GRÁFICO 2.11. TASA ESTANDARIZADA DE MORTALIDAD SEGÚN SEXO Y LAS PRINCIPALES CAUSAS EN ANDALUCÍA. AÑO 2023.....	34
GRÁFICO 2.12. TOTAL DE SERVICIOS PRESCRITOS Y PRESTACIONES ECONÓMICAS A TRAVÉS DEL PROGRAMA INDIVIDUAL DE ANDALUCÍA (PIA) SEGÚN SEXO Y TIPO DE SERVICIO EN ANDALUCÍA. AÑOS 2015 Y 2025 .....	36
GRÁFICO 2.13. HOGARES SEGÚN SEXO Y RÉGIMEN DE TENENCIA DE LA VIVIENDA PRINCIPAL EN ANDALUCÍA. AÑOS 2013 Y 2023 .....	38
GRÁFICO 2.14. PERSONAS OCUPADAS EN EL SECTOR DE LA AGRICULTURA, GANADERÍA, SILVICULTURA Y PESCA SEGÚN SEXO Y SITUACIÓN PROFESIONAL EN ANDALUCÍA. AÑOS 2014 Y 2024.....	40
GRÁFICO 2.15. PERSONAS OCUPADAS SEGÚN SEXO POR RAMAS DE ACTIVIDAD DE LA INDUSTRIA TURÍSTICA DE ANDALUCÍA. AÑOS 2013 Y 2023.....	42
GRÁFICO 3.2.1.1. DISTRIBUCIÓN DEL PERSONAL DOCENTE SEGÚN SEXO. AÑO 2025.....	54
GRÁFICO 3.2.1.2. IPRHM DEL PERSONAL DOCENTE SEGÚN EDAD. AÑOS 2008 Y 2025 .....	55
GRÁFICO 3.2.2.1. IPRHM POR TIPO DE ENSEÑANZA. AÑOS 2008 Y 2025 .....	55
GRÁFICO 3.2.2.2. DISTRIBUCIÓN DEL PERSONAL EN LA INSPECCIÓN EDUCATIVA SEGÚN SEXO. AÑOS 2008 Y 2025 .....	66
GRÁFICO 3.2.3.1. IPRHM DE LOS EQUIPOS DIRECTIVOS DOCENTES SEGÚN TITULARIDAD DE LOS CENTROS. AÑOS 2008 Y 2025 .....	68
GRÁFICO 3.2.3.2. IPRHM DE LOS EQUIPOS DIRECTIVOS DOCENTES SEGÚN EDAD. AÑO 2025 .....	68
GRÁFICO 4.1.1. ESTRUCTURA DEL PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA SEGÚN LA ESCALA G+ EN EL PRESUPUESTO 2026.....	96
GRÁFICO 4.1.2. CRECIMIENTO DEL GASTO PRESUPUESTARIO DE LOS PROGRAMAS SEGÚN LA ESCALA G+ REPECTO AL AÑO 2025 .....	96
GRÁFICO 4.3. INDICADORES POR POLÍTICAS PRESUPUESTARIAS. PRESUPUESTO 2026 .....	180

